



El exilio de las mujeres

RESUMEN –ABSTRACT

Más de setecientas mil personas hubieron de partir al exilio como consecuencia del triunfo franquista en la Guerra de España. Muchas de ellas mujeres que, aunque sufrieron las mismas condiciones que los hombres, apenas tuvieron, espacio en la historia de nuestro país. Mujeres que sufrieron las duras situaciones de aislamiento, marginación, represión y exclusión que el régimen franquista les impuso con más virulencia precisamente por ser mujeres. Este trabajo pretende hablar de esas mujeres que fueron víctimas y de las que apenas hay referencias de lo que fue su actividad, su papel en el exilio, su contribución a la lucha por mantener la cultura democrática de la que venían y que habían contribuido a crear. Reconoce así la importancia de esos miles y miles de mujeres de las que nunca, o casi nunca, se habla. Hemos querido hacer referencia además a maestras, políticas, escritoras, poetas, pintoras, juristas, científicas, deportistas, investigadoras, actrices,... protagonistas de una variada e intensa actividad cultural, social, que el franquismo condenó y que han sufrido un doble abandono ya que no ha sido reconocido su importante papel ni sus aportaciones a la cultura, las artes o las ciencias.

PALABRAS CLAVE – KEY WORDS

Mujer, Exilio, Memoria, Historia, Franquismo.

La Guerra de España provocó el mayor exilio de población que se haya producido en nuestro país. Las cifras totales superan las 720.000 personas. El momento crítico de la salida de



población se produjo desde Cataluña en febrero de 1939, cuando tuvo lugar la expatriación de más de 470.000 personas por la frontera de Francia, pero ya se habían producido otros éxodos masivos y aun tendrá lugar otro hacia el norte de África desde las costas alicantinas.

“Una larguísima fila de soldados harapientos, de mujeres desoladas, de ancianos taciturnos, de niños abatidos por la fatiga, avanzan siguiendo la cinta de la carretera hacia la frontera francesa. Caminan lentamente. Llevan consigo en modestas maletas y en sacos o fardos lo que han podido salvar precipitadamente de sus hogares abandonados. La mayoría van envueltos en mantas para protegerse del frío. Numerosas mujeres llevan en brazos a sus hijos o arrastran detrás de ellas niños extenuados.”[1]

El gobierno francés, que no había previsto la situación, hizo valer el derecho de asilo como era proverbial en Francia, pero, al mismo tiempo se aplicaron medidas muy restrictivas contra los refugiados que preveían el internamiento en centros especiales de los extranjeros indeseables. En la frontera, las familias que llegaron juntas fueron separadas. La mayoría de las mujeres, los niños y niñas, las personas mayores y las heridos fueron distribuidos en camiones o trenes por 77 departamentos, casi toda Francia, excepto París y los departamentos fronterizos del noreste y el este, y alojados en refugios improvisados. Muchas, desesperadas por las condiciones en las que se encontraban, claudicaron ante las presiones que ejercía el gobierno francés para que retornaran a España

No tenemos datos concretos de la población femenina que formó parte del exilio francés y europeo. El informe “Valière” del Gobierno francés recoge la cifra de 170.000 mujeres, niños y niñas y personas ancianas. Por el contrario, conocemos con certeza datos de 8.000 mujeres integraron el colectivo de 25.000 republicanos españoles en México.

En cuanto a las características sociodemográficas y profesionales, las mujeres del exilio mexicano procedían mayoritariamente de Andalucía, Castilla y Andalucía. Predominaban las mujeres casadas y su ocupaban en labores del hogar, con estudios primarios y secundarios. Las que trabajaban fuera de su casa se empleaban sobre todo en el sector textil y en el sector servicios, con una importante minoría cualificada de maestras, funcionarias públicas, profesionales liberales e intelectuales. Aunque aún no existen investigaciones sobre el exilio



francés, cabe pensar, aunque con matices, que no existirían diferencias significativas. La mujer se había incorporado al mercado de trabajo durante la etapa republicana, ocupándose sobre todo del trabajo doméstico, pero también había irrumpido en la administración y la enseñanza y se había acelerado su incorporación a la judicatura, la investigación o la política, alcanzando cotas de presencia en la vida social y política desconocidas hasta entonces.

En aras de la historia y de la memoria, es preciso conceder la relevancia necesaria al papel que desempeñaron las mujeres en los diferentes escenarios del exilio. Por su presencia en los campos de refugiados y en los albergues, por su contribución a la resistencia contra el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial con mención destacada de su presencia en los campos de exterminio, pagando en numerosos casos con sus vidas. Fueron activas colaboradoras en la Resistencia, unas veces de forma directa, en otras haciendo lo posible que sus compañeros los llevaran a cabo. Jugaron un papel imprescindible como «acompañantes» y «madres», mantuvieron a sus familias, muchas veces como única fuente de sustento, ejerciendo sus profesiones o desempeñaron los empleos que pudieron conseguir. Tuvieron un papel relevante en la vida política, literaria y artística de los países de acogida y pasaron por el trance de todo refugiado que debe abandonar su tierra y su cultura y enfrentarse a las dificultades de adaptarse a países y culturas. Y eso fue común a todas ellas, las mujeres más conocidas y las más humildes.

Recogemos aquí unas líneas de un artículo de Alicia Alted sobre su papel una terminada la contienda mundial. Las mujeres que permanecieron en el exilio, hubieron de adaptarse al país de acogida y volver a su mundo cotidiano y privado, es decir, “a tejer la vida de los demás a base de destejer la suya propia.” Recompusieron los muchas veces modestos hogares, se amoldaron a pisos compartidos y pensiones, instaurando en ellos el recuerdo de una patria tan cercana como lejana. Preservaron la lengua, la cultura de los fogones y las costumbres españolas, al tiempo que facilitaban con sabiduría la asunción de los hábitos de los países de acogida. Jugaron un papel fundamental en el proceso de integración de sus hijos e hijas, a la vez que hacían más llevadero el eterno sentimiento de provisionalidad del exilio. “El año que viene en España...” No solían participar de las conversaciones políticas de los hombres: escuchaban y asentían, pero mientras los maridos contaban con el café y la tertulia, ellas se reunían en las casas y eran protagonistas activas de los actos culturales colectivos y de las frecuentes excursiones de los días festivos. Como señala Alicia Alted, “siempre presentes pero invisibles en su rico y poco conocido mundo privado.”



Junto al reconocimiento del papel de estas mujeres, que se constituyeron en un constituyente indispensable de los exilios republicanos españoles, hemos considerado necesario conceder espacios relevantes a aquellas mujeres que jugaron un papel destacado en los diferentes ámbitos en los que desarrollaron sus tareas y que les llevó a sobresalir en ellos, aunque no les haya sido concedida la relevancia que han merecido y que es necesario recuperar.

Mujeres artistas en el exilio

“Múltiples caminos llenos de obstáculos y dificultades transitaron las creadoras del exilio republicano español de 1939. Estas mujeres, a través de un amplio abanico de manifestaciones culturales como la ilustración de revistas —como Alma Tapia—, la docencia artística —como la grabadora Mary Martín—, la interpretación escénica —de la actriz Margarita Xirgu o la bailarina Violeta González—, los textos literarios —de María Teresa León, por citar alguna escritora— la actividad musical y la gestión cultural —como la de Rosa García Ascot—, la fotografía —de Kati Horna, por ejemplo— o los diseños arquitectónicos —como los de Aída Pérez—, contribuyeron a conformar un rico panorama que permanece aún incompleto sin la incorporación de estos relatos”[2]

Muchas de estas mujeres son desconocidas, en otros casos, su actividad es mal conocida cuando no ignorada. Al pensar en artistas plásticos exiliados, la mayoría de nosotros tendrá en la cabeza a Picasso y puede que hasta a Miró. Sin embargo, ¿sabríamos citar alguna artista? ¿Maruja Mallo quizás? ¿Remedios Varo? Probablemente no sean conocidos muchos más nombres de mujeres cuando, por el contrario, la nómina fue extensísima. El reconocimiento de muchas de estas artistas sigue siendo una asignatura pendiente que se está empezando a desarrollar lentamente.

El ingreso de la primera mujer en una escuela de arte en Europa no se produjo hasta el año 1860 en la Royal Academy de Londres. En Francia no será hasta 1897 y con ciertas limitaciones, pues las clases de dibujo al natural con modelos les estuvieron prohibidas por indecorosas hasta bien avanzado el siglo XX. En España, hubo que esperar hasta 1915, a la



apertura de la “Residencia de señoritas” en Madrid, dirigida por la pedagoga María de Maeztu.

Muchas de ellas, activas feministas o activistas y militantes republicanas se exiliaron en América Latina, en México, Argentina o Chile. La adaptación a estos países no fue sencilla; se emplearon en cualquier trabajo artístico para el que estuvieran capacitadas. Sus acomodos fueron muy diversas; la mayor parte de ellas se ocupó en el mundo editorial y gráfico. Hoy es preciso recuperar su figura y su producción artística, en muchos casos desconocida u olvidada, su lugar en la historia del arte y su papel en el Exilio Republicano Español.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía tardó algún tiempo en exhibir el patrimonio del exilio. A raíz de la exposición de 2021 ha recuperado obras importantes de este periodo, pero aún sigue existiendo una carencia importante de autoras del exilio español en sus fondos, en los que destacan las figuras de Maruja Mallo o Remedios Varo pero con escasa representación de obras de figuras como Manuela Ballester o Elvira Gascón, y estando ausentes artistas vivas y premiadas en sus países de acogida con premios nacionales de Bellas Artes, como pudieran ser Marta Palau o la chilena de origen español Roser Bru.

Manuela Ballester es un excelente ejemplo de la generación de artistas e intelectuales progresistas que hicieron su aparición en el panorama cultural de los años 30 en España. Artista polifacética, desarrolló una importante actividad como pintora, grabadora, muralista, dibujante, crítica artística, cartelista, ilustradora, editora y poeta, llevando a cabo al mismo tiempo una constante labor en defensa de los derechos y las reivindicaciones sociales de las mujeres. Así realizó el célebre cartel *Votad al Frente Popular*, uno de los primeros que aboga por el voto femenino libre del influjo ejercido por clero, sociedad y familia. Tras pasar por los campos de internamiento franceses, Manuela Ballester recaló en México, donde colaboró con las muralistas mexicanas y emprendió la gran labor de investigación y recopilación del traje popular mexicano. En 1959 se desplazó a Berlín Oriental donde trabajó como traductora de español al tiempo que continuó con su trabajo como pintura paisajista. En 1977 regresó a Valencia donde realizó varias exposiciones individuales, sin encontrar reconocimiento a su talento, lo que la llevó a regresar a Berlín, donde falleció en 1994. Oculta tras la sombra de su esposo Renau, compaginando sus múltiples facetas artísticas y sus obligaciones domésticas y familiares, sin la suficiente documentación histórica que avale su colaboración en trabajos



mexicanos junto a Renau. Tras veinte años desde su fallecimiento, todavía queda pendiente la asignatura de la visibilización y puesta en el justo valor que merece la figura y obra de Manuela Ballester, aunque en los últimos tiempos se ha recuperado su figura con la presencia de su obra en diversas exposiciones del Centro de Arte Reina Sofía, en cuya exposición permanente figuran algunas de sus obras.

Remedios Varo perteneció a la Generación del 27 y fue un ícono del surrealismo. En México, a donde llegó en 1941, colaboró con Marc Chagall en el vestuario del ballet "Aleko" e hizo amistad con Frida Kahlo. Varo combinó técnicas tradicionales, métodos surrealistas y un profundo misticismo relegado en paisajes oníricos, que la llevó a conectar muy íntimamente con el espíritu mexicano.

México se convirtió en su patria adoptiva. Murió en 1963, a los 55 años, dejando una huella profunda en el arte Mexicano y mundial. Hoy, su legado está vivo tanto en colecciones privadas como en museos de gran prestigio, como en el MoMA neoyorkino, el Museo Reina Sofía o Museo de Arte de Cataluña, pero la gran mayoría de su trabajo se encuentra en México, especialmente en el Museo de Arte Moderno. Su obra en México se ha considerado patrimonio del pueblo mexicano.

Ana María Gómez González, conocida como Maruja Mallo, fue una de las principales artistas de la Generación del 27 y una importantísima figura del surrealismo. A los veinte años se trasladó a Madrid para estudiar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Allí conoció a Salvador Dalí que la introdujo en el ambiente del surrealismo y en la Generación del 27, estableciendo relación con figuras como Lorca, Buñuel, Margarita Manso, María Zambrano, Concha Méndez o Dolores Varo. La libertad de sus planteamientos la llevó a abandonar el rígido sistema de la Academia. Compartió noches de diversión y poesía surrealista con Dalí, Lorca y Alberti, con quienes participó en anécdotas memorables como el concurso de blasfemias del café de San Millán, en el que derrotó a Buñuel. Un accidentado recorrido por la Puerta del Sol, con Dalí, María Manso y Federico dio origen a "Las sin sombrero", que dieron lugar a un grupo de jóvenes intelectuales que escandalizó la mojigata sociedad de la época. Maruja Mallo fue ante todo una mujer libre, tanto a la hora de crear como de expresarse y también en las relaciones que mantuvo con poetas como Alberti y Miguel Hernández.



Becada en París, conoció a las grandes figuras del surrealismo: [Miró](#), Magritte, Picasso, Chirico y Bretón, formando parte de lleno de este movimiento.

La Guerra de España la sorprendió en Galicia; pudiendo huir a Portugal de donde salida hacia Buenos Aires. Allí permaneció los veinticinco años de su exilio, organizando exposiciones, colaborando en revistas o impartiendo conferencias, incorporada a los ambientes intelectuales de Latinoamérica. En 1962 regresa a [España](#) y se instala en [Madrid](#). Pero la que fuera una de las grandes figuras del surrealismo es casi una desconocida en su tierra y su vida pública desaparece. A partir de 1979 comienza su reconocimiento, que culmina con varias exposiciones antológicas. Falleció en 1995. El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía expone de sus obras más importantes.

Mujeres Juristas en el exilio

“Recuperar la memoria y visibilidad de estas juristas... brinda referentes femeninos en un sector reservado durante siglos a los hombres. Son perfiles inspiradores de superación que empoderan a las mujeres y a futuras juristas”[3]

En el siglo XIX, Concepción Arenal abrió el camino de los estudios de derecho a las mujeres. Ya en los años veinte, la reforma de los estatutos de algunos colegios de abogados, con Madrid a la cabeza (1920) y más tarde Barcelona (1921), abrió el acceso de la mujer a la abogacía. Pero esta era una concesión más simbólica que real: muy pocas juristas ejercieron ante los tribunales debido a los prejuicios de una Administración de Justicia muy conservadora, anticuada y agresiva en muchas ocasiones. Clara Campoamor y Victoria Kent fueron alguna de las primeras mujeres que vistieron la toga en procesos judiciales, convirtiéndose esta última en la primera mujer que actuó como abogada ante un consejo de guerra, defendiendo ante un tribunal militar a Álvaro de Albornoz, miembro del Comité Revolucionario Republicano en 1930.



Durante la II República tuvieron lugar importantes avances: En 1931 se produjo el acceso a notarías y al registro de la propiedad, aunque en 1934 se le denegó el acceso a la judicatura y a la fiscalía. Fue tras el golpe de estado militar, durante la Guerra de España, cuando se nombró a las primeras juezas, magistradas y fiscales. La primera jueza de la judicatura española fue Maria Lluisa Algarra , nombrada el 2 de diciembre de 1936 por el Consejero de Justicia de la Generalitat Andreu Nin, en una Cataluña que disponía de competencias para nombrar a los miembros de la carrera judicial en su jurisdicción.

El ministerio de Justicia nombró a Elvira Fernández fiscal del tribunal de Granada con sede en Baza en abril del 37, que continuará ejerciendo su cargo en 1938 en la Audiencia Provincial de Albacete. Julia Álvarez, maestra, abogada y diputada socialista, fue la primera mujer que ocupó el cargo de Gobernadora Civil, en Ciudad Real, siendo posteriormente nombrada magistrada vocal del Tribunal de Espionaje, Derrotismo y Alta Traición.

Cuando las autoridades franquistas informan sobre estas mujeres en sus expedientes de responsabilidades políticas, lo harán de una forma peyorativa, en la que se remarca su falta de feminidad o su dudosa moralidad. Sus expedientes, todos ellos en rebeldía, fueron en extremo humillantes.

Una de las primeras medidas represivas del franquismo contra las juristas que se mantuvieron fieles a la republica fue su suspensión en el ejercicio de la abogacía como acordó el Colegio de Abogados de Madrid en agosto de 1939. Julia Álvarez también fue condenada por el Tribunal de Responsabilidades Políticas en 1945 a las penas de tres mil pesetas de multa e inhabilitación absoluta. Salió de España por Alicante en 1939 y se exilió en Méjico, donde jugó un papel importante en el sector partidario de Negrín.

María Lluisa Algarra se exilio en Francia y más tarde en México, donde no encontraba trabajo, pese a su licenciatura en derecho y sus conocimientos de inglés, alemán y de administración. Orientó su actividad al teatro, triunfado como autora en México.

Hubo 9 diputadas durante la II República Española. Una de ellas pertenecía al Partido Radical, Clara Campoamor. Otra, Victoria Kent, al Partido Radical Socialista. Margarita



Nelken fue diputada socialista, aunque desde 1937 militó en el Partido Comunista, al igual que Veneranda García-Blanco, diputada socialista en 1933 y militante del PCE desde 1947. Diputadas por el PSOE fueron también María Lejárraga, Julia Álvarez y Matilde de la Torre; Dolores Ibarruri fue diputada por el Partido Comunista y una sola mujer fue diputada en las filas de un partido de derechas, Francisca Bohigas, que fue elegida en las listas de la CEDA en 1933. Posteriormente, se integró en la Sección Femenina. Cabe destacar también la figura de Federica Montseny, anarquista, dirigente de la CNT y de la FAI, ministra de Sanidad y Asistencia Social en el gobierno de Largo Caballero, primera mujer en ocupar un cargo ministerial en España y una de las primeras en [Europa occidental](#).

Mujeres científicas en el exilio

“Al margen de la represión y el exilio, lo que caracterizó la depuración franquista fue la sumisión de la Ciencia al nuevo régimen y la primacía ideológica nacionalcatólica de forma absoluta en el acceso a los muchos puestos vacantes. Esto generó un yermo absoluto, porque la ideología pasaba por delante de la ciencia y tuvieron cuarenta años para perpetuarse. Hasta 1936 no es ningún dislate decir que España estaba científicamente a la altura de los países más avanzados entonces. Después de la Guerra Civil, todo ese acervo fue barrido como si no hubiera existido jamás.”[4]

La creación de la JAE, (Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas) una institución pública pero autónoma en la que se aglutinan los planteamientos de la Institución Libre de Enseñanza, favoreció la formación internacional del personal investigador a través de pensiones que sufragaban sus estudios, así como la creación de un pequeño tejido de laboratorios, institutos y publicaciones científicas. La actuación de la Junta de Ampliación de Estudios, junto con la figura de Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de medicina en 1906, comienza la denominada Edad de Plata de la Ciencia Española.

El desarrollo de la ciencia en nuestro país avanzó progresivamente a lo largo de las primeras décadas del S.XX, pero fue en este periodo cuando se produce una importante sintonía entre los principios y las personas que habían posibilitado el florecimiento de la ciencia española y la democratización de su sociedad. El régimen republicano dotó de bases sólidas y favoreció



la expansión de la JAE, facilitando medios para extender y dar continuidad a importantes trayectorias investigadoras.

La Segunda República impulsó la educación pública a través de escuelas mixtas, lo que permitió a más mujeres acceder a formación y estudios superiores. Se produjo un aumento en la participación femenina en la enseñanza superior y aunque minoritaria, aumentó la presencia de mujeres en la investigación, con presencia cada vez más destacada en las actividades de la JAE, donde se formaron algunas de las primeras científicas españolas. 36 mujeres de un total de 158 investigadores constituyeron el brillante germen de la presencia femenina en la ciencia española; desgraciadamente, sus carreras quedaron truncadas con la Guerra. Numerosas científicas e investigadoras sufrieron depuraciones y represalias y muchas tuvieron que marchar al exilio.

La generación de científicas españolas del exilio compartía un ideal de modernización y unos referentes biográficos comunes. Su destino fue principalmente Francia y México, pero también Venezuela, Estados Unidos, Argentina, Cuba, y la Unión Soviética.

No ha resultado sencillo escoger algunas de estas mujeres para un pequeño bosquejo:

María Teresa Toral se inició como artista grabadora pero dejó los estudios de arte para centrarse en la química. En los años anteriores a la guerra, formaba parte de un equipo de investigación español que publicaba con asiduidad en revistas del mayor prestigio internacional. Entre sus hallazgos, la construcción de complejos equipos de vidrio mediante los cuales podía proporcionar valores de los pesos atómicos con una gran precisión. No pudo disfrutar de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios para ampliar estudios por el estallido de la guerra. Se posicionó a favor de la legalidad republicana, siendo condenada por ello a doce años de prisión por la dictadura franquista, acusada de fabricar armamento para el ejército republicano. Salió de prisión en 1942 para enfrentarse a otro proceso penal, en el que declaró a su favor Irene Joliot-Curie, premio nobel de Química. Volvió a entrar en la cárcel en 1945, pasando dos años detenida en la cárcel de Segovia. Obligada a vivir en la clandestinidad decidió huir de España y en 1956 se exilió en México, ejerciendo como profesora de Química y Bioquímica en la Universidad Nacional Autónoma de México.



Retomó sus trabajos de grabado, exponiendo su obra con notable éxito. En 1975 se expuso su obra en Madrid, pero ella no asistió. Volvió en 1978, para una segunda exposición y regreso definitivamente a España en 1994, algunos meses antes de su muerte.

Dolors Canals estudió Medicina y Enfermería, y se especializó en Puericultura médica. Al estallar la guerra, se puso al servicio de la Generalitat y se hizo responsable de la modernización radical del sistema de guarderías y escuelas maternas de toda Cataluña y la región del Ebro y Pirineos. Fue la encargada de las denominadas “Guarderías de Guerra” durante los tres años de la contienda, reconocidas internacionalmente por su organización, su metodología vanguardista y su rigor científico. Este mismo programa lo aplicó posteriormente en Nueva York durante la Segunda Guerra Mundial.

Exiliada a París en 1939, la amenaza nazi la lleva a Santo Domingo, Cuba, y en 1941 llegará a Estados Unidos con una carta de recomendación de Hemingway. El Gobierno de Washington le encargará la organización y gestión del Centro Piloto de Guarderías de Guerra en Nueva York. Entre 1963 y 1972 trabaja en International Publications, donde dirige el departamento de Medicina. Volverá a España en 1976, instalándose en Barcelona, donde proseguirá su labor de investigación. En 1989 crean el primer Centro para el Desarrollo Humano de 0 a 3 años y continuó desarrollando sus métodos hasta su muerte en 2010.

Amparo Posch estudió Magisterio en la Escuela Normal de Zaragoza y, posteriormente, fue una de las primeras mujeres en completar la carrera en la Universidad de Zaragoza. Las matrículas de honor fueron las únicas notas en su expediente. Especialista en Puericultura, abrió consulta en su propio domicilio de Zaragoza y en 1934 se instaló en Madrid donde trabajaría en programas de educación para la salud dedicando parte de su trabajo a la educación sexual y a la higiene como método para prevenir enfermedades venéreas. Puso en marcha programas de educación sanitaria para mujeres obreras y prestó especial atención a la sanidad infantil. Amparo Posch fue además una defensora de los derechos y libertades de la mujer. Durante la guerra ejerció como doctora miliciana formando a los soldados en atención a heridos en el frente, organización de hospitales de campaña y participó en la atención a niños refugiados. Formó parte del Ministerio de Sanidad de Federica Montseny y tras su cese, se desplazó a Barcelona donde fue directora del proyecto Casa de la Mujer Trabajadora.



Al acabar la Guerra de España marchó al exilio en Toulouse, donde continuó su labor médica e investigadora.

Carmen Aldecoa.- Una de las primeras mujeres en la universidad se licenció en ciencias naturales y fue la primera científica que contrató el Instituto Español de Oceanografía como ayudante de Biología. Una beca de la JAE le permitió estudiar en París, donde se especializó en “animales inferiores”. Permaneció como profesora de la Universidad Central de Madrid hasta 1933 cuando consiguió la cátedra de Historia natural del Instituto Menéndez Pelayo de Santander. Defendió los derechos de la mujer en el acceso a la universidad y la igualdad de derechos y participó en la Asociación de Mujeres Universitarias. Durante la Guerra de España participó activamente en la formación de colonias escolares y en la evacuación de niños, tanto en Santander como en Barcelona. Marchó al exilio, primero en Cuba y más tarde en Estados Unidos, donde ejerció como profesora de español. Desde allí participó activamente en la ayuda humanitaria a los exiliados españoles en todo el mundo. Destacan también su labor literaria en la que recupera y pone en valor las publicaciones de la prensa obrera española del primer tercio del S. XX y su papel en la formación de la clase trabajadora.

Mujeres escritoras en el exilio

“La tarea de desescombros y rescate que se ha realizado en las dos últimas décadas para restituir el nombre, la vida y la obra de tantas mujeres que protagonizaron la cultura, la ciencia, la política, el arte y la literatura del primer tercio del siglo XX proviene de una negación palmaria: ellas no estuvieron allí, ellas no formaron parte de ninguna aventura, ellos no hicieron nada que mereciera ser recordado. Ahora sabemos que la realidad era otra, que formaron parte del tejido de esa época, que se desarrollaron con soltura entre sus compañeros de generación, que protagonizaron conquistas sociales de muy alto calado, que participaron de modo activo en las corrientes artísticas y literarias del momento y que, con mayor o menor afinidad, convivieron con el núcleo principal de la denominada Generación del 27”[5]

La denominada Generación del 27 la integraron mujeres intelectuales y artistas que, por el exilio, y también por cuestiones de género, cayeron casi en el absoluto olvido. Ernestina de



Champoucin, Josefina de la Torre, Concha Méndez o María Zambrano son algunas de sus exponentes. En todo el conjunto del exilio estas mujeres del 27, las “silenciadas”, como las llama Antonina Rodrigo, sufrieron un doble exilio; el político y el femenino.

Eran mujeres adelantadas, inician sus trayectorias en las primeras décadas del siglo XX, coincidiendo con la gran acogida que las publicaciones periódicas españolas les dispensaron a las colaboraciones firmadas por mujeres. Periodistas y escritoras constituyeron la primera avanzadilla en la inserción en la vida social y cultural, pero se vieron obligadas a exiliarse al término de la Guerra y se enfrentaron desde un primer momento a la posibilidad de que los caminos profesionales que habían logrado trazar con gran esfuerzo se vieran interrumpidos para siempre. Un grupo de mujeres que produjeron una serie de textos literarios plasmados en diversos géneros que esperan estudios amplios y rigurosos.

Seleccionar de entre tantas mujeres relevantes algunas que sirvieran de modelo, de ejemplo o de referencia, no es fácil. Optamos por elegir en cada uno algunas figuras ilustrativas, con la información más destacada acerca de cómo afectó a su trabajo, a su obra y a su persona la represión o el exilio. Son todas las que están, pero no están todas las que son. No había espacio para tantas.

María Teresa León es el ejemplo más representativo del olvido al que hacemos referencia. Por la cantidad y la calidad de su obra literaria merece ocupar un puesto destacado en la Historia de la Literatura Española, al lado de todos los miembros de la generación del 27, sus contemporáneos y amigos, con los que compartió obra, proyectos, influencias... Vinculada a la figura de Rafael Alberti, vivieron juntos experiencias decisivas a lo largo de la Guerra de España y el Exilio. Pero su relación con Alberti no puede hacer pasar desapercibida a una de las autoras más brillantes de su generación que escribió teatro, novela, relato corto, ensayo y poesía, todo ello de forma brillante.

La elección de María Lejárraga se debe a ser un caso doblemente lacerante de olvido e indiferencia. Diputada socialista, fue designada vicepresidenta de la Comisión de Instrucción Pública. Su obra no solo es poco reconocida en la actualidad sino que tampoco lo fue en su momento. Seguramente por razones comerciales, firmaba sus obras con el nombre de su



marido, Gregorio Martínez Sierra. Cuando se separaron, él no quiso reconocer públicamente la autoría de su esposa y al reclamar sus derechos de autora fue ridiculizada y vilipendiada.

Ambas sufrieron las penalidades de la guerra, la represión y exilio. Ambas fueron perseguidas y sobrevivieron con trabajo incansable, que merece ser reconocido y valorado.

El exilio interior.

El “exilio interior” es una expresión que se ha utilizado para describir la situación de aislamiento y exclusión vivida por españoles cercanos a los principios del republicanismo que se quedaron en España tras la victoria franquista en la Guerra Civil o que regresaron al país en los años siguientes y que se produjo paralelamente al exilio propiamente dicho de quienes se marcharon huyendo de la dictadura franquista.

El sentido de este término, que acuñó el periodista Miguel Salabert en 1958 con la publicación del artículo “L'exil intérieur” en el semanario francés L'Express y luego en su novela de 1961 del mismo nombre, sugiere que algunos autores que no abandonaron el territorio, sufrieron un estado de exclusión y fueron relegados al olvido.

Tras la victoria de los sublevados en la guerra, muchos científicos, literatos y gentes de la cultura en general, se exiliaron. Pero otros, considerando que no se habían enfrentado al régimen franquista y permanecieron en el país. Forman parte de lo que se denomina el “exilio interior”, es decir, personas cuya producción artística y cultural era ideológicamente contraria o indiferente a los valores que enaltecían al franquismo pero convivía con aquella que ensalzaba al régimen de Franco. Así ocurrió con el cine de Berlanga, Bardem o Saura, la pintura de Salvador Dalí, Antoni Miró o Tapiés, la escultura de Chillida, Serrano u Oteiza o la literatura de Antonio Buero Vallejo, Carmen Laforet o Vicente Aleixandre.

María Moliner ocupó entre 1930 y 1939 los cargos más relevantes que obtuvo a lo largo de su carrera: participó en la Escuela Cossío (centro inspirado en el modelo pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza) como profesora de Literatura y Gramática, como vocal de su



consejo director y como secretaria de la Asociación de Amigos; colaboró en las Misiones Pedagógicas y en la organización de las bibliotecas rurales; dirigió la Biblioteca de la Universidad de Valencia (1936-1937) y la Oficina de Adquisición y Cambio Internacional de Publicaciones; asimismo fue vocal de la sección de bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico.

Con el fin de la Guerra Civil sufrió represalias políticas: perdió dieciocho puestos en el escalafón del Cuerpo de Archiveros y no recuperó su categoría hasta 1958.

En 1946 comenzó a dirigir la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales donde permaneció hasta el momento de su jubilación, en 1970. En ese año se inició la tercera etapa de su vida, en la que concibió y llevó a cabo el Diccionario de uso del español, uno de los diccionarios más importantes y renovadores de la lexicografía española al que dedicó más de quince años de su existencia. En 1972 fue propuesta como candidata para ocupar un sillón en la Real Academia, acontecimiento que creó un gran interés y expectación en la prensa. Competía con la candidatura del filólogo Emilio Alarcos Llorach, quien, finalmente, resultó elegido. Tras no ser elegida, no aceptó una nueva candidatura. Hacia 1975 enfermó de arteriosclerosis cerebral. Ya no recuperaría la lucidez. Murió en Madrid el 22 de enero de 1981.

Margot Moles nació en Tarrasa, y vivió desde los 17 años en Madrid. Tuvo una formación de alto nivel en el Instituto-Escuela para mujeres, cercano a la Institución Libre de Enseñanza. En este centro se desarrollaba la formación intelectual al tiempo que la educación física y Margot Moles destacó en ambas. Con otros grupos de jóvenes fundaron en 1930 el club Canoe de Madrid y aprendieron esquí en Navacerrada; también se iniciaron en el atletismo y empezaron a jugar al hockey en la Agrupación Deportiva Tranviaria y después en el Athletic Club de Madrid.

Margot Moles practicó atletismo, hockey, esquí, natación, baloncesto, equitación e incluso motociclismo. En el deporte blanco fue olímpica en Garmisch-Partenkirchen, en 1936, la primera olímpica española en unos juegos de invierno, y ese mismo año fue la primera campeona de España de Esquí. Consiguió la primera medalla internacional del Deporte



femenino español, bronce en las Olimpiadas Obreras de Amberes en 1937. Batió cinco records de España en lanzamiento de disco, con una marca que no fue superada hasta 38 años después y consiguió el mejor registro mundial en lanzamiento de martillo en 1932, marca que estuvo vigente hasta 1975 y que en España no se superó hasta 1988, un año después de su muerte. Paralelamente a su actividad deportiva, llegó a ser profesora en el centro en el que se formó.

Se transformó en símbolo de los nuevos tiempos a través de su lucha por romper moldes y prejuicios; las revistas y periódicos le dedicaban reportajes y artículos y las cadenas de radio le hacían entrevistas en las que no dejaba de defender y reivindicar con orgullo los valores y derechos de las mujeres.

Durante la Guerra colaboró en la atención a niños de los barrios pobres de Madrid y en la formación física de jóvenes reclutas. Tras la Guerra de España fue relegada al olvido por los vencedores, por su defensa de los valores republicanos, por estar cercana a la Institución Libre de Enseñanza y por su papel activo en la reivindicación de los derechos de la mujer en todos los ámbitos, en especial, en el deportivo. Se anularon sus records, que actualmente han sido de nuevo reconocidos, y pasó de ser una deportista de élite a bordadora de ropa para mantener a su hija. Su marido fue fusilado en 1942 en las tapias del cementerio de la Almudena, en Madrid. Margot Moles quedó totalmente relegada y borrada de los anales de la historia del deporte. El franquismo se encargó de eliminar cualquier rastro de su exitosa carrera deportiva y la condenó al olvido social. El deporte femenino pasó a ser controlado por la sección femenina de la Falange y el atletismo se consideró un deporte impropio para las mujeres.

Al margen de la represión y el exilio, lo que definió la depuración franquista fue la sumisión de la Ciencia al nuevo régimen y la primacía ideológica nacional católica de forma absoluta en el acceso a los muchos puestos vacantes. Esto supuso que la ideología pasaba por delante de la ciencia.

Dorotea Barnés, química española, publicó en 1930 un artículo en The Journal of Biological Chemistry sobre las características químicas y espectroscópicas de la cistina, trabajo que es considerado como la primera contribución científica internacional hecha por una mujer



española en el campo de la Bioquímica. Sin embargo, su carrera científica quedó truncada por la Guerra de España y por su matrimonio. La Guerra la llevó al exilio y a la posterior inhabilitación académica. Dorotea volvió a España pero no pudo retomar ni la investigación y ni la enseñanza. A los 92 años declaró: "A mí me retiró de la ciencia mi marido"

Jimena Quirós se especializó en Física, aplicando sus conocimientos al estudio del océano. En 1920, mientras terminaba sus estudios, comenzó a trabajar en el Instituto Español de Oceanografía (IEO). Se licenció con premio extraordinario y, unos meses después, se convertiría en la primera mujer en España en embarcar en una campaña oceanográfica y la primera en firmar un trabajo científico en ciencias marinas. Jimena Quiros también formó parte del comité femenino del Partido Republicano Radical Socialista y luchó por tenazmente por los derechos de la mujer. La dictadura franquista la cesó en todos sus cargos y la expulsó del IEO. Fue indultada en 1966 y reingreso en el Instituto pero ya como jubilada.

[1] Félix SANTOS: Españoles en la liberación de Francia, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2003

[2] Introducción al curso “Salirse del camino”, organizado por el Instituto de Historia del CSIC y Universidad Internacional Menéndez Pelayo en enero de 2022

[3] María Jesús GARCIA MORALES, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universitat Autònoma de Barcelona. “Mujeres juristas pioneras. Recuerdo y memoria.” Web de la Universidad Autònoma de Barcelona.

[4] CLARET MIRANDA, Jaume: “El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad Española por el Franquismo. (1936 – 1945)”, Barcelona: Crítica 2006

[5] José Luis FERRIS: Mujeres del 27. Antología Poética, Colección Austral, Editorial Espasa Calpe, Barcelona, 2022.



[NORMAS DE EDICIÓN (BORRAR ANTES DE ENVIAR)]

El texto se entregará en Times New Roman, 12 pts., con interlineado de 1,5 líneas y separación de 6 pts entre párrafos. Sangría de 1 cm. en primera línea. 5.000 palabras máximo.

El texto puede incorporar apartados, de un único nivel. Los títulos de apartado tendrán las mismas características del texto, si bien en negrita.

El título estará centrado, en negrita, con fuente Times New Roman, 14 pts.

La autoría, también centrada, en negrita, con fuente Times New Roman, 12 pts. En formato de **Nombre Apellido Apellido**. En autoría colectiva, separados por comas.

El **resumen** o **abstract** deberá tener una extensión de entre 150-200 palabras, con las mismas características que el texto.

Como norma general, aportar cinco **palabras clave**.

El texto puede incorporar un máximo de dos tablas y dos imágenes, numerados correlativamente de acuerdo con su tipología, y con su correspondiente título.

Las notas a pie de página llevarán Times New Roman, 10 pts, con interlineado sencillo.

Las referencias bibliográficas se llevarán a nota a pie de página, siguiendo el sistema de citas de la revista *Ayer* (accesible en <https://revistaayer.com/sites/default/files/documentos/sistema-citas-revista-ayer.pdf>)]